

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

26474 NOTARIA DE CARLOS HUIDOBRO ARREBA

Yo, Carlos Huidobro Arreba, Notario de Madrid, con despacho en calle Marqués de Riscal, número 9, 2.º,

Hago saber: Ante mí, acta número 971/2015, se tramita subasta, única para cada lote, conforme al Plan de liquidación de la Entidad "Hotel el Montico, Sociedad Limitada" (Sociedad en concurso y liquidación, Autos 770/2013), sobre los siguientes bienes:

Lote 1: Inmueble en el que se encuentra el "Hotel El Montico", en Tordesillas (Valladolid). Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tordesillas, tomo 1.389, libro 184, folio 95, finca número 11.861.

Tipo de licitación 740.000 euros. Para tomar parte en la subasta los postores deberán depositar previamente 60.000 euros. El depósito deberá estar anotado en la cuenta indicada en el acta notarial el día antes de la celebración de la subasta.

Lote 3: 32.550 participaciones sociales, de 6 euros de valor nominal cada una, de la Sociedad "Mantel Castellano de Restauración y Ferias, S.L.", (capital 240.000 €), domiciliada en Madrid, calle Boix y Morer, número 6. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 31538, folio 180, Hoja número MA-567584. CIF número B-47/478.078.

Tipo de licitación 1 euro. El importe del depósito para participar en la subasta, conforme al plan de liquidación, deberá ser, al menos, el 30 por 100 de la puja. No se aceptarán posturas no amparadas en un depósito de, al menos, el 30 por 100 de la puja.

Respecto de ambas subastas los depósitos y consignaciones deberán efectuarse en cuenta del Notario indicada en el acta notarial.

La subasta del Lote 1 se celebrará el día 29 de septiembre de 2015, a las trece horas, y la del Lote 3, el mismo día, a las catorce horas, o después, inmediatamente finalizada la anterior, ambas en el despacho del Notario, donde están, a disposición de los interesados, las bases de la subasta y titulación correspondiente.

Por el hecho de realizar el depósito para tomar parte en las subastas se entiende que el postor conoce y acepta la titulación y condiciones de las mismas.

Madrid, 17 de agosto de 2015.- Carlos Huidobro Arreba, Notario de Madrid.

ID: A150038415-1